

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento **DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA** HERRAMIENTAS PARA LA RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y

Denominación: DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Código: 100625

Plan de Estudios: GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Curso:

Denominación del módulo al que pertenece: MÉTODOS Y APLICACIONES

Materia: MÉTODOS Y APLICACIONES

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: ELISA BORSARI

Área: Literatura hispánica

Departamento: Estudios Filológicos y Literarios

E-mail: elisa.borsari@uco.es

Teléfono: 957 21 2281

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras. Ala lateral. 2.ª planta, despacho 6

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura se divide en dos módulos: el primero, hasta la semana del 3 de abril, impartido por la Profa. Elisa Borsari (3 ECTS); el segundo, a partir de la semana del 13 de abril, impartido por la Profa. Cristina Rodríguez Faneca (3 ECTS).

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### Módulo 1

La **primera parte** de la asignatura ha sido presencial casi en su totalidad.

Se habilitó un chat para las consultas durante las sesiones no presenciales.

Se grabaron las clases teóricas semanales, y se creó un documento PDF tipo cuestionario con preguntas de autoevaluación para repasar los contenidos teóricos.

Se realizó una reunión (Blackboard) con los alumnos para adaptar el examen parcial de la asignatura y una encuesta para consensuar la fecha (más tarde respecto a la finalización de las clases del primer módulo para que los estudiantes pudieran ponerse al día con la nueva situación de no presencialidad).

#### Acerca del examen parcial y la evaluación (módulo 1)

El sistema de evaluación del primer bloque de la asignatura se ha reestructurado de la siguiente forma (aceptado por la unanimidad de los estudiantes asistentes durante la reunión del 27 de marzo, celebrada a las 10 h, a través de la plataforma Blackboard Collaborate ultra):

- Actividad Tema 1 (hasta 0,5 puntos)
- Actividad Tema 2 (hasta 1 punto)
- Actividad Tema 3 (hasta 1,5 puntos)
- Examen oral sobre los Temas 1 y 2, a partir de las preguntas de autoevaluación (hasta 2 puntos)

El **examen parcial** oral se realizó el **viernes 24 de abril, de 9 hasta 13.30 h** (en orden alfabético). El día anterior se facilitó un pdf en la plataforma Moodle con el orden y la hora aproximativa de la convocatoria de examen de cada uno de los estudiantes. A las 48 horas de la realización del examen, se abrió una convocatoria de revisión, a través de Moodle y la plataforma Blackboard.

### Módulo 2

La **segunda parte** de la asignatura se realiza en modalidad no presencial en su totalidad.

La primera semana de clase se facilitó una nota informativa acerca de las sesiones de trabajo no presencial a través de la plataforma, siguiendo las instrucciones del Rectorado.

Se proporciona periódicamente (semanalmente o bisemanalmente) una **guía de trabajo y un cronograma** donde se pormenorizan las tareas a completar. Los **contenidos, tareas y materiales se van subiendo gradualmente**.

Durante estas sesiones de trabajo, los **canales de comunicación** con el profesorado son diversos:

- a) Se ha habilitado un **foro general** para formular dudas en relación a las sesiones de trabajo no presenciales. Se ruega que las dudas relativas a los contenidos teórico-prácticos (así como dudas densas o dudas cuya respuesta pueda ser de utilidad para todos) se formulen por medio de este canal.
- b) El correo electrónico sigue estando disponible para el alumnado. Este medio debe ser usado para cuestiones individuales y/o peticiones de tutoría.
- c) Se habilitan periódicamente y previo aviso sesiones de **chat** mediante la plataforma Moodle y de **videoconferencia** Blackboard (herramienta que se encuentra en Moodle).

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### Acerca del examen parcial y la evaluación (módulo 2)

- Prueba de evaluación asociada a los temas 1, 2 y 3 (hasta 1,5 puntos)
- Práctica asociada al tema 1 (hasta 1,5 puntos)
- Trabajo de investigación asociado al tema 4 (hasta 2 puntos)

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Clases teóricas grabadas; Ejercicios de comprensión; Tutorías grupales para resolver dudas.
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	
Tutorías	Chat de clase; foro de dudas; entrevistas personales a través de Skype

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Informes/memorias de prácticas	Entrega Tarea	20%
Práctica/Análisis de documentos	Entrega tarea	45%
Examen oral (Parte 1) + Prueba evaluación (Parte 2)	Blackboard / Buzón Moodle	35%
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

**Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:** Se da la posibilidad a los alumnos que tienen problemas con la conexión a internet o que carecen de medios informático la entrega de las tareas fuera de plazo.

Corresponderá la calificación de “**No presentado**” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>). Se utiliza también la plataforma **Skype** y **Cisco Webex** para las horas de tutoría individualizadas.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.